



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

N° 1193 -2018-GR-JUNÍN/GR

Huancayo, 03 DIC 2018

EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL JUNIN,

VISTO:

La Carta N° 002-2018-GR-ORAF-ORH, de fecha 21 de noviembre de 2018, del Sub Director de Recursos Humanos del Gobierno Regional de Junín, que presenta su renuncia a la encargatura, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 111-2018-GR-JUNIN/GR, de fecha 23 de febrero de 2018, se **ENCARGO**, al Lic. Adm. **VICTOR ANGELES CARDENAS**, el cargo de confianza de Sub Director de Recursos Humanos, del Gobierno Regional de Junín.

Que, el artículo 12° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa señala que **"La confianza para los funcionarios no es calificativo del cargo sino atribuible a la persona por designar, tomando en consideración su idoneidad basada en su versación o experiencia para desempeñar las funciones del respectivo cargo"**;

Que, de acuerdo al artículo 77° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, preceptúa las condiciones para la designación de los funcionarios en cargos de confianza en las diferentes reparticiones de la Administración Pública;

Que, el inciso c) del artículo 21° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, señala que el Presidente Regional tiene la atribución de **"Designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a los funcionarios de confianza"**;

Que, con la finalidad de garantizar el normal desarrollo de las actividades del Gobierno Regional Junín, resulta necesario **DESIGNAR** al nuevo Sub Director de Recursos Humanos del Gobierno Regional de Junín, para lo cual es necesario expedir el presente acto resolutivo;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas por el literal d) del Artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 27867 y sus modificatorias;

| | |
|----------|---------|
| SG - GRJ | |
| DOC. N° | 3016897 |
| EXP N° | 1556286 |



SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA, a partir de la fecha la **ENCARGATURA** del Lic. Adm. **VICTOR ANGELES CARDENAS**, en el cargo de confianza de Sub Director de Recursos Humanos, del Gobierno Regional de Junín, de nivel remunerativo F-4.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR, a partir de la fecha al **Abog. MARK AVENTINO MUNGUIA PEREZ**, en el cargo de confianza de Sub Director de Recursos Humanos, del Gobierno Regional de Junín, de nivel remunerativo F-4.



ARTÍCULO TERCERO.- DEJAR, sin efecto a partir de la fecha todas las Resoluciones que se opongan a la presente.

ARTÍCULO CUARTO.- TRANSCRIBIR, La presente resolución a los órganos internos del Gobierno Regional de Junín y al interesado.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Dr. Angel D. Unchupaito Canchumani
GOBERNADOR REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNIN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y fines pertinentes

HYO. 03 DIC. 2018

Abog. A. Antonieta Vidalon Robles